

Plazas	
4	Bilbao n.º 5 (J. Familia)
6	Bilbao n.º 6 (J. Familia)
4	Córdoba n.º 3 (J. Familia)
4	Coruña, La, número 3 (J. Familia)
4	Granada n.º 3 (J. Familia)
1	Madrid n.º 10
4	Madrid n.º 22 (J. Familia)
4	Madrid n.º 23 (J. Familia)
4	Madrid n.º 24 (J. Familia)
4	Madrid n.º 25 (J. Familia)
4	Málaga n.º 5 (J. Familia)
4	Murcia n.º 3 (J. Familia)
4	Palma de Mallorca número 3 (J. Familia)
4	Las Palmas n.º 3 (J. Familia)
4	Pamplona n.º 3 (J. Familia)
4	San Sebastián n.º 3 (J. Familia)
4	Sevilla n.º 6 (J. Familia)
4	Sevilla n.º 7 (J. Familia)
1	Valencia n.º 6
4	Valencia n.º 8 (J. Familia)
4	Valencia n.º 9 (J. Familia)
4	Valladolid n.º 3 (J. Familia)
4	Zaragoza n.º 5 (J. Familia)
4	Zaragoza n.º 6 (J. Familia)
Juzgados de Instrucción	
1	Barcelona n.º 2
1	Barcelona n.º 4
1	Barcelona n.º 6
1	Bilbao n.º 1
1	Bilbao n.º 4
3	Granada n.º 4
1	Madrid n.º 2
1	Madrid n.º 6
1	Madrid n.º 12
1	Madrid n.º 14
1	San Sebastián n.º 2
1	Sevilla n.º 5
1	Zaragoza n.º 3
1	Zaragoza n.º 4

Plazas	
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	
1	Alcalá de Henares n.º 1
1	Alicante n.º 1
1	Badajoz n.º 1
1	Badajoz n.º 3
1	Betanzos
1	Berga
1	Cartagena n.º 2
1	Elche n.º 2
1	Haro
1	Huesca
1	Jaén n.º 2
1	Liria
1	Logroño n.º 1
1	Morón de la Frontera
1	Navalcarnero
1	Ocaña
1	Ribadavia
1	Sabadell n.º 1
1	Sta. C. de Tenerife n.º 3
1	Sta. C. de Tenerife n.º 4
2	Telde n.º 1
2	Telde n.º 2
Juzgados de Distrito	
2	Alcalá de Henares
1	Alicobendas
4	Alicante n.º 4
1	Barcelona n.º 1
1	Barcelona n.º 5
1	Barcelona n.º 10
4	Barcelona n.º 14
1	Bilbao n.º 1
1	Córdoba n.º 1
1	Estella
1	Granada n.º 1
1	La Laguna n.º 1
1	Madrid n.º 5
2	Madrid n.º 10
1	Madrid n.º 19
1	Madrid n.º 32
1	Madrid n.º 33
4	Madrid n.º 34
4	Madrid n.º 35
4	Madrid n.º 36
1	Málaga n.º 7
1	Oviedo n.º 2
1	Palencia
2	Palma n.º 2
4	Palma n.º 5
1	Las Palmas n.º 1
1	Pamplona n.º 2
1	Ronda
1	Santander n.º 2
1	Sestao
1	Sevilla n.º 1
1	Sevilla n.º 10
1	Siero
2	Telde
1	Valencia n.º 1
1	Valencia n.º 3
1	Villajoyosa
1	Zaragoza n.º 1

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15677 ORDEN de 25 de junio de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntia de «Química Farmacéutica» (Facultad de Farmacia), de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 2 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Química Farmacéutica» (Facultad de Farmacia), de la Universidad de Granada, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pablo Sanz Pedrero.

Vocales titulares:

Don Francisco Giral González, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Jesús Cabo Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Manuel Gómez Guillén, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Don Gregorio González Trigo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales suplentes:

Don Ricardo Granados Jarque, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Antonio Espinosa Ubeda, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Felipe Alendia González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Francisco Fernández González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15678 ORDEN de 25 de junio de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntia de «Psicología Matemática» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Psicología Matemática» (Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Salamanca), que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales titulares:

Don Jesús Amón Hortelano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María Eugenia Romano Pérez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Don Mariano Yela Granizo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se dirigirán a esta Secretaría Técnica y deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio, o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas expresarán las vacantes a que aspiren, por el orden de preferencia que establezcan.

Los Auxiliares de la Administración de Justicia destinados en Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de ratificarlas mediante la correspondiente instancia.

Los que tuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guardé a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.